

DONACIÓN DE OVOCITOS

En numerosas ocasiones y por diferentes causas (como la edad, enfermedades hereditarias, cirugías previas, etc.) el ovario pierde la capacidad de producir los ovocitos sanos imprescindibles para la concepción.

En dichos casos, el Programa de Donación de Ovocitos, siguiendo las normas de la legislación vigente, puede solventarlo.

La donación es un proceder anónimo en el que la donante tras una adecuada y estricta selección que incluye análisis de sangre completo, exploración médica, psicológica, ginecológica y un cariotipo y estudio del perfil genético que descarte que puede transmitir diferentes patologías, proporciona ovocitos compatibles con la futura madre receptora. Dada nuestra experiencia de más de 15 años, el elevado número de donantes de ovocitos y su nivel sociocultural podemos garantizar:

- Que no tenemos tiempos de espera.
- Exhaustivo estudio médico y genético previo de las donantes.
- Compatibilidad absoluta desde el punto de vista médico.
- Meticulosa selección de las características físicas similares a la madre receptora.

Después de estudiar su compatibilidad con la pareja receptora, se inicia el ciclo para obtener un número de ovocitos adecuado para poder ser donados.

Siguiendo un proceso de fecundación in vitro (FIV), los embriones resultantes son transferidos a la paciente receptora, desarrollándose una gestación, parto y lactancia dentro de la normalidad. Tras el parto el recién nacido se inscribe como hijo de la mujer al igual que cualquier otro nacimiento.

Las cifras de éxito, son las mas altas entre todos los procesos de reproducción asistida, rondando por ciclo el 60%.

DONACIÓN DE EMBRIONES

La donación de embriones es un procedimiento por el que los pacientes deciden "adoptar" embriones procedentes de otras parejas que se han sometido a técnicas de reproducción asistida y que después de alcanzar el éxito, deciden donarlos a personas con problemas reproductivos. Por ello, la similitud de rasgos, grupo sanguíneo y RH no siempre es posible.

Estos embriones se han sometido a un proceso de congelación previo, por lo que su supervivencia es inferior y la tasa de éxito en el embarazo está en torno a un 30%.

No obstante, esta tasa está subiendo actualmente, dado que los embriones los criopreservamos a través de un nuevo proceso denominado vitrificación, con el que se está logrando una mayor tasa de embarazo. El objetivo que persigue es doblemente beneficioso. En primer lugar, permitir que parejas en listas de espera, en farragosos y largos trámites de adopción, puedan ver realizados sus sueños de ser padres de forma rápida.

Permite al mismo tiempo que la madre receptora viva desde el primer instante la gestación, el parto y la lactancia del futuro bebé.

En tercer lugar, permite dar salida a embriones que permanecen congelados.

El tratamiento es rápido, cómodo, apenas invasivo y de inferior coste económico y farmacológico.

DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Si usted vive fuera de España y tiene intención de visitarnos, puede contactar con nuestro Departamento de Atención Internacional donde estaremos gustosos de facilitarle información y asesoramiento en servicios y alojamientos para hacerle más fácil y placentera su estancia en nuestra ciudad.

La actual legislación española, le permite llevar a cabo tratamientos de reproducción que no pueden ser realizados en muchos otros países. Nuestra amplia experiencia en estos tratamientos le permite contar con unos resultados excelentes.